


 <b>Indeportes ICAUCA</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN</b>		 <b>Gobernación del Cauca</b>
	<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>FECHA: 2023/12/28</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-PRO-003</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 1 de 2</b>

<b>1. PROCESO/SUBPROCESO:</b>	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
<b>2. RESPONSABLE(S):</b>	Jefe Oficina - Planeación
<b>3. OBJETIVO:</b>	Definir la formulación en el corto y mediano plazo de las metas estratégicas y actividades que debe alcanzar la entidad de manera anual, a través de la formulación y seguimiento al Plan de Acción Institucional –PAI-, para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico Institucional en concordancia con el marco del Plan Desarrollo Departamental y teniendo en cuenta el presupuesto aprobado para la vigencia de INDEPORTES CAUCA.
<b>4. ALCANCE:</b>	El procedimiento inicia al definición y comunicación del plan de trabajo para la formulación del Plan de Acción Institucional –PAI, continúa con la elaboración y presentación del informe de gestión y termina con la publicación del informe de seguimiento del Plan de Acción Institucional.
<b>5. MARCO NORMATIVO:</b>	LEY 152 DE 1994, Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Ley 1474 de 2010, artículo 9. Reporte de los presuntos hechos de corrupción.

#### 6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO:

No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<b>COMUNICAR LOS LINEAMIENTOS</b> Comunicar los lineamientos de la Alta Dirección, los cuales contienen la orientación estratégica para la siguiente vigencia	Oficina de Planeación	Oficio Comunicación Interna
	Solicitar a los líderes de procesos, la elaboración y presentación del plan de acción para la siguiente vigencia, de acuerdo con los proyectos y metas planteadas en la Plan Estratégico Institucional o su equivalente y resultados de la vigencia inmediatamente anterior o del cuatrenio.	Oficina de Planeación	Oficio Comunicación Interna
2	<b>FORMULAR EL PLAN DE ACCIÓN</b> Elaborar el Plan de acción Efectuar revisión técnica de las actividades e indicadores de los planes. Remitir al área de Planeación para unificar la información.	Líderes de los procesos	Formato Plan de Acción y correos electrónico
3	<b>CONSOLIDAR PLANES DE ACCIÓN</b> Unificar la información en un solo documento que consolide los planes de acción por dependencia.	Oficina de Planeación	Plan de Acción y correo electrónico
4	<b>REVISAR LA COHERENCIA ENTRE LAS ACTIVIDADES Y LAS METAS ESTRATÉGICAS</b> La Oficina de Planeación revisara la coherencia entre las actividades y las metas estratégicas y de éstas con el Plan de Acción Institucional. En	Oficina de Planeación	Plan de Acción y correo electrónico

 Indeportes ICAUCA	<b>PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN</b>		 Gobernación del Cauca
	<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>		
<b>FECHA: 2023/12/28</b>	<b>CÓDIGO: DE-PL-PRO-003</b>	<b>VERSIÓN: 01</b>	<b>PÁGINA: 2 de 2</b>

	caso de presentarse alguna observación, la Oficina solicitará a las dependencias los debidos ajustes a través de correo electrónico		
<b>5</b>	<b>PRESENTAR AL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN</b> Se Presenta al Comité Institucional de Gestión y Desempeño el Plan de Acción Institucional para su aprobación.	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Acta aprobada
<b>6</b>	<b>PUBLICAR PLAN DE ACCIÓN</b> Se Publicar el Plan de Acción aprobado en la página web de la entidad	Oficina de Planeación	Publicación en Página Web.
<b>7</b>	<b>REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL</b> Consolidar y Elaborar informe	Oficina de Planeación	Informe de seguimiento
<b>8</b>	<b>REALIZAR INFORME TRIMESTRAL</b> Realiza un informe trimestral de avance del Plan de Acción. Este informe incluye un análisis cualitativo de los avances reportados el cual es enviado por los líderes de los procesos y revisada su pertinencia por la Oficina de Planeación. Cuando se presentan dificultades para el cumplimiento de alguna actividad, el informe incluye la justificación enviada por la dependencia de Planeación.	Oficina de Planeación	Informe trimestral de avance del Plan de Acción.
<b>9</b>	<b>PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB</b> Se publica en la Página Web institucional el informe trimestral de avance del Plan de Acción.	Proceso de TIC	Publicación Informe

#### 7. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

N/A

#### 8. TERMINOS Y DEFINICIONES

N/A

#### 9. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION No	CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
2023/11/28	001	DE-PL-PRO-003	Se crea el procedimiento

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
ORLANDO ZAPATA DUQUE Contratista apoyo a Planeación		COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		FRANCY LIBRADA JARAMILLO PIEDRAHITA Gerente	
Fecha	2023/12/14	Fecha	2023/12/28	Fecha	2023/12/28